

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADOR DE COMPUTADORAS IMCOMRED S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Quito, a 18 de marzo del 2014, a las 08:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle 12 de octubre y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, 5to Piso, Oficina 506, Quito, Pichincha, Ecuador; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **IMPORTADOR DE COMPUTADORAS IMCOMRED S.A.:**

Accionista	Representante legal	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Compuredes S.A.	Carlos Augusto Castro Ángel	23.520,00	23520	98,00
Integradora de Servicios Tercerizados S.A.S.	Carlos Augusto Castro Ángel	480,00	480	2,00
Total		24.000,00	24 000	100

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre el ejercicio económico 2013;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2013.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2013.**
- 4. Resolver acerca de los beneficios sociales.**

Preside esta sesión el señor Eduin Añapa Candelejo y actúa como secretaria la señora Ing. María José Reyes Gómez de la Torre, en su carácter de Gerente General. El presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado:

1-Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre el ejercicio económico 2013.

Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de ese propio año, toda vez que los detalles de su gestión se encuentran en el informe que presentó a la Junta y que fue circulado con antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado y exponiendo las estrategias aplicadas, gracias a cuales han crecido las ventas del periodo, a pesar de que los costos han aumentado y todo ello derivó en utilidades de USD 2.917,11, las que son mayores si se comparan con el ejercicio fiscal precedente, que fueron de USD 1.275,47.

Concluida la exposición el Presidente, luego de las deliberaciones pertinentes de los accionistas, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y propone continuar con el Orden del Día.

2-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2013.

En relación al segundo punto el presidente le otorga la palabra al comisario, quien entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que se ha cumplido con el cronograma de implementación de los NIFS y que del estado financiero de la compañía se observa un crecimiento respecto al año 2012, por lo que debe mantenerse un incremento sus utilidades para el año en curso.

Concluida la exposición el Presidente, luego de las deliberaciones pertinentes de los accionistas, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y propone continuar con el Orden del Día.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2013.

El presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el señor Carlos Augusto Castro Ángel, opina que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

4.- Resolver acerca de los beneficios sociales:

El presidente toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera al cierre de Diciembre de 2013, la compañía cuenta con utilidades por valor de USD 2.917,11, por lo que propone que

unidas a las utilidades del ejercicios fiscales anteriores, estas no sean distribuidas. Lo cual es aprobado por unanimidad por la totalidad de los accionistas.

Finalmente, el presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son:

- a) Informe del Gerente al Ejercicio económico 2013.
- b) Informe del Comisario al Ejercicio económico 2013.
- c) Balance Anual 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía **IMPORTADOR DE COMPUTADORAS IMCOMRED S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Eduin Añapa Candelejo
Presidente



Carlos Augusto Castro Ángel en
representación de Integradora de
Servicios Tercerizados S.A.S. y
Compuredes S.A.- Accionista



María José Reyes Gómez de la Torre
Gerente General
Secretario de la Junta